

Plazos a tener en cuenta para determinados procedimientos académicos

1. Reconocimiento de créditos

Plazo de solicitud El plazo de solicitud coincide con el de matrícula ordinaria.

Fecha de resolución de solicitudes

- Titulaciones de Grado: Con anterioridad al 15 de diciembre.
- Titulaciones ITI-Telemática e I.T.Telecomunicación: Con anterioridad al 30 de noviembre.